

Río Gallegos, 18 de mayo del año 2006.-

VISTO:

El Expediente N° 05637-UNPA-2006, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la renovación de la Caja Chica N° 09/06, asignada a la Dirección de Tesorería;

Que se debe aprobar la misma por la suma de PESOS CINCO MIL CUATROCIENTOS CATORCE CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS (\$5.414,48);

Que lo actuado se encuadra en lo estipulado en las reglamentaciones en vigencia;

Que se debe dictar el respectivo instrumento legal;

Por ello;

EL RECTOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL  
RESUELVE:

**Artículo 1°.-** APROBAR la renovación de la Caja Chica N° 09/06, asignada a la Dirección de Tesorería, por la suma de PESOS CINCO MIL CUATROCIENTOS CATORCE CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS (\$5.414,48), por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

**Artículo 2°.-** AUTORIZAR, a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la Dirección General de Administración, a abonar la suma mencionada en el artículo anterior y AFECTAR, el gasto con cargo a Fuente de Financiamiento: 1.1.-Fondos del Tesoro Nacional.- Finalidad: 3 - Servicios Sociales - Función: 4 - Educación y Cultura - Programa: 01.-Actividades Centrales.- Actividad: 02 -Apoyo Administrativo - Inciso:

2.1.1. Alimentos para personas.....	\$ 722,97
2.3.1. Papel de escritorio y cartón.....	\$ 472,00
2.3.5. Libros, revistas y periódicos.....	\$ 60,00
2.5.6. Combustibles y lubricantes.....	\$ 341,02
2.7.5. Herramientas menores.....	\$ 269,00
2.7.9. Otros n.e.p.....	\$ 23,00
2.9.1. Elementos de limpieza.....	\$ 150,58
2.9.3. Útiles y materiales eléctricos.....	\$1.129,01
2.9.6. Repuestos y accesorios.....	<u>\$ 39,58</u>
TOTAL INCISO 2	\$3.207,16

3.1.5. Correos y telégrafos.....	\$ 11,50
3.3.1. Mantenimiento y reparación de edificios y locales.....	\$ 130,00
3.3.3. Mantenimiento y reparación de maquinarias y equipo .....	\$ 68,00
3.3.9. Otros n.e.p.....	\$ 198,00
3.5.1. Transporte.....	\$ 983,82
3.5.3. Imprenta, publicaciones y reproducciones.....	<u>\$ 40,00</u>
TOTAL INCISO 3	\$1.431,32

Fuente de Financiamiento: 1.6.-Remanentes ejercicios anteriores.- Finalidad: 3 - Servicios Sociales - Función: 4 - Educación y Cultura - Programa: 23.-Extensión.- Actividad: 01 -Difusión y eventos - Inciso:

3.5.3. . Imprenta, publicaciones y reproducciones.....	\$ 270,00
--	-----------

Programa: 39.-Radio Universitaria.- Actividad: 01 – Radio Universitaria - Inciso:

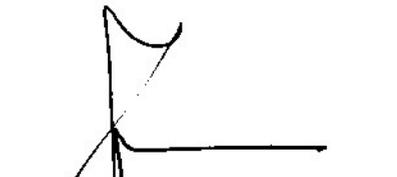
2.9.6. Repuestos y accesorios.....	\$ 110,00
3.4.9. Otros n.e.p.	\$ 396,00

Presupuesto 2006.-

**Artículo 3°.-** TOMEN CONOCIMIENTO, Secretaria de Hacienda y Administración, Dirección General de Administración, Dirección de Tesorería, dése a conocer y cumplido, archívese.-



Lic. Marcelo MILJAK  
Secretario de Hac. y Administración



Ing. Héctor Aníbal BILLONI  
RECTOR

**RESOLUCION**

**N° 323**

**-2006-**

a.c.